



San José, 29 de mayo de 2019  
BCR SAFI-178-19

Señora  
María Lucía Fernández Garita  
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION", de 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-196 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES, de 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar los siguientes hechos relevantes:

#### COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

#### I. NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DENOMINADO BCR FONDO DE INVERSION PROGRESO INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO PRODUCTO DE LA VALORACION ANUAL DE 7 DE SUS INMUEBLES:

1.2 FECHA: 29 de mayo de 2019

1.2.1 DESCRIPCION: BCR FONDO DE INVERSION PROGRESO INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO comunica que una vez cumplido con el requisito de presentación de la valoración pericial y financiera de siete de los inmuebles que forman parte de la cartera inmobiliaria del fondo, se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor de los Inmuebles el día 28 de mayo de 2019, por lo que el valor en libros de la participación pasó de \$ 5,572.85 a \$ 5,594.60- equivalente a un aumento de veintiun dólares con setenta y cinco centavos (+\$ 21.75) por participación.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

BCR FONDO DE INVERSION PROGRESO INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO

X  
ROSNNIE DIAZ  
MENDEZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ROSNNIE DIAZ  
MENDEZ (FIRMA)  
Fecha: 2019.05.29  
15:48:18 -06'00'

APODERADO GENERALISIMO